

Distr.
GENERAL

A/CONF.172/13/Add.1
29 de abril de 1994

Original: ESPAÑOL

Tema 9 a) del programa provisional*

PROGRAMAS Y POLITICAS DEL DECENIO INTERNACIONAL PARA LA REDUCCION
DE LOS DESASTRES NATURALES

INFORMES REGIONALES

Informes de interés regional

Adición

RESUMENES DE LAS EXPOSICIONES

Panel de América Latina

Expositor: Dr. Luis Busco Costa

Tema: Cooperación entre países vecinos y acuerdos bilaterales en zonas
fronterizas

En el pasado, América Latina ha hecho importantes esfuerzos tendientes a lograr una real integración entre los países de la región. Normalmente fueron dirigidos hacia el campo económico, lamentablemente en la práctica no tuvieron los resultados esperados.

Sin embargo, es en el área de desastres donde los Estados pueden mostrar progresos importantes, en lo que dice relación con cooperación, asistencia, ayuda mutua y solidaridad.

Siendo una región de enormes proporciones y de una difícil geografía, y afectada permanentemente por fenómenos muchas veces catastróficos, la práctica ha demostrado que convenios y acuerdos suscritos entre países vecinos, ha sido lo más adecuado para enfrentar los desastres que afectan a fronteras comunes.

* A/CONF.172/1.

Esta realidad se puede observar claramente a partir de la década de los ochenta, donde se consolidan acuerdos binacionales y subregionales, especialmente orientados hacia zonas limítrofes, donde existen ciudades afectadas por fenómenos similares.

En la actualidad están operando y con diferentes niveles de desarrollo, acuerdos o convenios de cooperación en el campo de la prevención, mitigación y atención, con intercambio de experiencias, información, monitoreo, alerta, capacitación, stocks de emergencia, etc. También hay casos de países, que aun cuando no cuentan con compromisos formales firmados entre sí, trabajan a nivel local esta materia.

Convenios suscritos entre México y Estados Unidos, México y Guatemala, en Centroamérica entre los países del área, acuerdos entre Colombia y Ecuador, Colombia y Venezuela, Chile y Perú, por nombrar algunos, están en proceso de aplicación. Argentina, Uruguay y Paraguay, han realizado actividades conjuntas a nivel de ciudades fronterizas, en lo que se relaciona con inundaciones provocadas por ríos de la región.

El Acuerdo de Cooperación Amazónica y el Convenio Hipólito Unánue, aun cuando constituyen instrumentos más amplios relacionados con diferentes áreas de colaboración, tienen también incorporada la problemática de desastres.

En síntesis, se puede señalar que América Latina ha avanzado en la última década bastante en esta materia. Lo anterior, se debe también a los esfuerzos realizados por las organizaciones internacionales que trabajan en la región y otras, que han apoyado e incentivado este tipo de relaciones.

Como conclusión, y conscientes que aún es necesario consolidar e incrementar los trabajos que se están realizando, América Latina ha demostrado que es totalmente factible lograr un entendimiento y consenso entre los países, frente a esta temática. Los años que restan del DIRDN y los posteriores a éste, ofrecen una magnífica oportunidad para profundizar este tipo de cooperación y donde el concurso de agencias internacionales y países donantes será importantísimo para lograr estos objetivos.

Sin perjuicio de lo anterior, es importante que todo acuerdo o convenio que se firme en el futuro en la región o al nivel de países, sean éstos de carácter económico, cultural, científico, etc., incorporen definitivamente la variable desastre como una forma más de lograr el desarrollo sustentable, que todas las naciones anhelan.

Expositor: Sra. Norma Zepeda Valdez

Capacitación y formación a nivel regional

La llegada de la década internacional para la reducción de los desastres naturales paulatinamente ha cambiado la situación de falta de preparación predominante a inicios de la década del setenta. Hoy día, es cada vez más

evidente la necesidad de prevenir, preparar y mitigar. Pero además es claro, que sin recursos humanos bien capacitados, las leyes, los planes de emergencia y demás esfuerzos no bastan.

De ahí que las iniciativas de capacitación llevadas a cabo en la región durante la última década se traduzcan en resultados de significativa importancia.

Los avances en este campo permite que los esfuerzos de capacitación desarrollados en todos los países, ya no influyan solamente al nivel técnico y profesional sino también a los niveles de decisión política, escuelas de educación media y la comunidad.

Se ha desarrollado una disciplina regional y subregional dirigida a la administración de desastres, lo cual es resultado de la participación de la mayoría de profesionales en diversos esfuerzos de capacitación, con una metodología interactiva, impulsada por organismos especializados como: OFDA, OPS, OEA, CEPREDENAC, INSARAG, ICAP, IGAC, CISMID, etc. Como iniciativa del PNUD/DHA, el sistema de Naciones Unidas desarrolla un programa para sus funcionarios, comúnmente conocido como DMTP, con el apoyo de la OPS y de la OEA.

Otro avance importante en este campo, han sido las reuniones periódicas organizadas con el fin de permitir a los profesionales de las distintas subregiones la oportunidad de examinar los logros e identificar soluciones a problemas comunes. Todos estos esfuerzos han permitido capitalizar una valiosa experiencia e intercambio de conocimientos entre profesionales de las diferentes disciplinas.

En los últimos años la capacitación se ha extendido hacia las universidades, sector clave en cualquier sistema social para la formación profesional y cultural de sus ciudadanos, incorporando paulatinamente en algunas instituciones esta temática a nivel de pregrado y posgrado en escuelas de salud pública, medicina y enfermería; actividades similares se han realizado en las carreras de comunicación social, educación y recientemente en ingeniería y arquitectura.

Los programas de educación escolar para casos de desastres, iniciados en la década de los ochenta en la región, apoyados por la UNESCO, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales en Centro y Sudamérica, ministerios de educación y organismos de emergencias, han arrojado resultados positivos en esos países.

La comunidad como sujeto activo en la solución de sus problemas tampoco ha escapado como blanco de la capacitación para desastres desarrollándose "programas de trabajo comunal universitario", y trabajos de "investigación acción para la organización local para situaciones de emergencia", impulsado por OPS y Cooperación Italiana.

Finalmente, aunque el nivel de capacitación de los recursos humanos vinculados con actividades de administración para desastres, en comparación

con el nivel existente a finales de la década del setenta es considerablemente mejor, el nivel de desarrollo actual y la demanda cada vez más creciente en la región nos obligan a pensar para el futuro en nuevos esfuerzos que ayuden a continuar elevando la capacitación para desastres de los países de la región.

Expositor: Dr. Fernando Guerrero

Se pretende optimizar y aprovechar los recursos existentes en cada país del orbe, a fin de prevenir los desastres naturales que están minando a nuestros pueblos. Se resalta la necesidad de la participación estatal en lo relacionado a presupuesto y concientización de la población sobre los alcances y prevención de los peligros naturales, para lo que hace una propuesta basada en siete puntos que destacan la necesidad de capacitación permanente en esta área, consideración en el pênsum de estudios regulares de la variable desastres naturales, el respaldo de una ley efectiva, así como de convenios recíprocos. Además, aluden a la imprescindible intercomunicación político-parlamentaria que debe existir sobre esta temática, canalizada a través de las comisiones sobre desastres naturales que deberían crearse en cada país, además de la integración en los planes de acción de los organismos no gubernamentales y de los medios de comunicación social.

Expositor: Sr. Luis Diego Morales

Tema: Cooperación entre instituciones científicas de la región

El avance del conocimiento científico y la frecuente ocurrencia de diferentes tipos de desastres en la región, han fortalecido la percepción de la vulnerabilidad tanto física como social en que nos encontramos y por lo tanto de la imperiosa necesidad de que la transferencia e intercambio permanente entre la comunidad científica, debe llegar también a los organismos de prevención y atención de desastres y a los planificadores de una manera comprensible, para que pueda ser aplicada de una manera eficiente en el proceso de reducción de los desastres.

Existe una larga tradición de intercambio de datos entre científicos, que paulatinamente fue ampliándose a las asociaciones geocientíficas nacionales y regionales, con alcance mundial en algunas de ellas, llegando a constituirse gradualmente en una red formal de cooperación científica.

Para la América Latina es relevante el caso del Centro Regional de Sismología para la América del Sur (CERESIS), que ha fortalecido y ampliado la colaboración entre los países y sus organizaciones científicotécnicas. Un caso más reciente es el del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC), que por medio de la cooperación escandinava, ha desarrollado el espectro completo del proceso de reducción de desastres, incorporando instituciones científicotécnicas y organismos de prevención y atención de desastres de todos los países de la América Central, fortaleciendo el desarrollo institucional, la cooperación horizontal y la transferencia científicotecnológica con los países cooperantes

más desarrollados. En los últimos años ha sido notable el crecimiento de centros nacionales con aporte japonés y con proyección regional, tanto en Perú (CISMID: Centro de Investigaciones Sísmicas para la Mitigación de Desastres), y en México (CENAPRED: Centro Nacional para la Prevención de Desastres). En conjunto con el programa regional de geociencias de la UNESCO, y la participación de los diferentes organismos nacionales, se ha logrado así complementar una red cada vez más formal de cooperación y transferencia científicotecnológica en la región, destacándose la reciente creación de un Grupo Regional de Investigadores en Ciencias Sociales para la Prevención de los Desastres (LA RED), lo cual viene a completar el núcleo de investigación en el campo fisicosocial, requerido para dar una visión cada vez más completa a los planificadores, a los políticos y responsables de la toma de decisiones, y a las comunidades más vulnerables.

Es recomendable fortalecer o establecer centros regionales de documentación al servicio de todas las disciplinas, con la incorporación de medios de comunicación como el correo electrónico para facilitar la transferencia de la información, y de la comunicación entre las instituciones geocientíficas y sus investigadores o usuarios.

La cooperación horizontal entre países de la región y entre instituciones de países desarrollados y en desarrollo, debe continuar su fortalecimiento para facilitar la transferencia científicotecnológica, compartir experiencias y establecer sistemas de alerta que protejan la vida, haciendo un uso del suelo que explote sus ventajas comparativas y reduzca la vulnerabilidad del hombre y sus obras.

Expositor: Dr. Ciro Ugarte Casafranca

Tema: Sector salud: de la preparación a la prevención

Salud no es sólo medicina

La salud se considera como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Por ello, el lema de la OMS, "Salud para todos en el año 2000" es coincidente con los esfuerzos destinados a reducir los desastres naturales, con el objetivo de lograr mayor bienestar para la humanidad.

Liderazgo del esfuerzo regional en preparativos

Hasta los terremotos de Perú (1970) y Guatemala (1976), la respuesta del sector salud fue ejecutada sin planificación ni entrenamiento previo. Luego, los ministros de salud de las Américas acordaron priorizar la preparación de su sector para desastres; se había superado la etapa únicamente de socorro.

Se elaboraron documentos técnicos sobre manejo de desastres. El adiestramiento y la planificación sectorial posibilitó el manejo técnico de las acciones de salud en los desastres, lo que influyó claramente en otros sectores.

Modelo de cooperación entre países

Periódicamente se reúnen los ministros de salud de los países centroamericanos, de los países del área andina (Convenio Hipólito Unánue) y de los países del cono sur. En estas reuniones, el tema "desastres" es considerado prioritario, estableciéndose programas de acción conjunta.

Anualmente se realizan reuniones de expertos nacionales en emergencias y desastres. Muchas veces en estas reuniones participan también funcionarios de defensa civil, relaciones exteriores, planificación y parlamentos, mejorando la cooperación entre países.

Prevención y mitigación activa y coordinada

Entre 1985 y 1986, en los terremotos en Chile, México y El Salvador, los servicios de salud respondieron adecuadamente gracias a la prevención previa. Sin embargo, no se evitó la muerte de pacientes, médicos y enfermeras atrapados por el colapso de hospitales ni los daños severos a la infraestructura y equipamiento hospitalario.

Se reunieron expertos de la región, con la preocupación de reducir los efectos de los desastres en hospitales. En forma coordinada, se formularon guías y manuales de mitigación, promoviendo la aplicación de normas homogéneas.

El Día Internacional para la Reducción de Desastres, bajo el lema "La prevención de desastres en escuelas y hospitales", los países de la región acordaron producir y difundir masivamente información escrita, gráfica y en vídeos, organizar reuniones al más alto nivel político y técnico y realizar simulacros en hospitales y escuelas.

Conclusiones

1. La salud como necesidad básica, presenta menos conflictos y ha permitido que la cooperación para desastres entre los países de América Latina sea más fluida y productiva.
2. Reconociendo que la reducción de los desastres no elimina totalmente los daños, el presente decenio debería poner especial énfasis también en los preparativos para desastres.
3. Es necesaria la realización de una conferencia regional sobre mitigación de desastres en hospitales con países, agencias donantes y organizaciones internacionales. Esta conferencia contribuirá a lograr el respaldo político imprescindible para hacer más seguros los servicios de salud.
4. La cooperación entre países depende de los contactos estrechos y sin "censura" entre las personas responsables. Por lo tanto, es necesario establecer redes electrónicas modernas para contactos entre los países y entre sus instituciones.

Expositor: Sr. Omar Darío Cardona Arboleda

Conclusiones y recomendaciones de la Conferencia Interamericana

Los desastres no son más que la materialización de unas condiciones de riesgo, las cuales a su vez dependen no solamente de un agente perturbador o detonante -que en este caso sería el fenómeno natural o tecnológico- sino de unas condiciones de vulnerabilidad, que son los agentes facilitadores que favorecen la ocurrencia de la crisis. Estas condiciones sociales y ambientales son en general el resultado de los estilos de desarrollo aplicados y de la deuda que se ha generado con la naturaleza, lo cual obedece a procesos de incubación o gestación social. En otras palabras, los desastres son problemas del desarrollo aún no resueltos que deben analizarse desde el ángulo de la economía política y no solamente como simples hechos de la naturaleza explicados de una manera exclusivamente tecnocrática. La vulnerabilidad en sus diferentes modalidades no es otra cosa que un déficit de desarrollo y una cuenta ambiental negativa hacia la cual se deben dirigir los esfuerzos de la gestión preventiva desde el punto de vista del planteamiento, con el fin de reducir o evitar las consecuencias sociales, económicas y ambientales.

A este tipo de conclusiones, entre otras, llegaron representantes de los gobiernos de los países de las Américas, de las organizaciones, instituciones y agencias regionales y subregionales gubernamentales y no gubernamentales, profesionales, profesores e investigadores de entidades públicas y privadas, que se reunieron con motivo de la "Conferencia Interamericana sobre Reducción de los Desastres Naturales", en Cartagena de Indias, Colombia, a finales del mes de marzo.

La elaboración de técnicas de monitoreo y seguimiento de la acumulación territorial y social de vulnerabilidades; la necesidad de involucrar a las comunidades con un criterio participativo; la realización de estudios sobre desastres que integren lo social con lo tecnicocientífico y la sociedad civil con los organismos gubernamentales; el estímulo de los programas educativos para la incorporación de la prevención en la cultura; la conformación de redes de instituciones y centros de documentación; el fortalecimiento de los sistemas organizativos y administrativos de prevención y atención de desastres a la luz de la descentralización y la participación de la sociedad civil; el énfasis en la prevención y no sólo en la atención de emergencias; el estímulo de la cooperación horizontal por parte de los organismos internacionales y la necesidad de que las instituciones financieras de carácter global y regional establezcan y apliquen políticas de financiamiento que apoyen las iniciativas de prevención y mitigación de desastres en la región, fueron las recomendaciones consignadas por los participantes en la "Declaración de Cartagena".

Resultado del intercambio de experiencias y de las reflexiones acerca de la oportunidad que ofrece el DIRDN, no sólo para atraer el interés de la ciencia y la tecnología, sino para lograr la voluntad politicoadministrativa y la aceptación por parte de las comunidades de los propósitos de la reducción de los desastres, la "Declaración de Cartagena" apunta, en síntesis, a que la reducción de la vulnerabilidad debe ser, en forma explícita, un propósito de la planeación para el desarrollo sostenible.
